

2. Basterra Alegria, Jorge. A44EC5412. 7 de enero de 1950.  
3. Valles y Varela, Héctor. A44EC5413. 22 de mayo de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13017**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XXX. Tecnologías químicas especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Grupo XXX. Tecnologías químicas especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) y aprobado por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Muñoz Guerra, Sebastián. A44EC5439. 24 de septiembre de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13018**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del periodismo universal» (Facultad de Ciencias de la Información) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Historia del periodismo universal» (Facultad de Ciencias de la Información) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Alvarez Fernández, Jesús Timoteo. A44EC5441. 27 de mayo de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto

- 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13019**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo), para la provisión de dos plazas de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Soroa y Suárez de Tangil, Manuel de. A44EC5437. 9 de julio de 1936.

2. Pérez de Vargas Muñoz, José. A44EC5438. 12 de octubre de 1950.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13020**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), para la provisión de seis plazas de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1983),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Villacañas Berlanga, José Luis. A44EC5401. 10 de junio de 1955.

2. Granada y Martínez, Miguel Angel. A44EC5402. 25 de noviembre de 1949.

3. Arana y Cañedo-Argüelles, Juan de. A44EC5403. 11 de marzo de 1950.

4. Díaz Hernández, Carlos. A44EC5404. 1 de noviembre de 1944.

5. Rodríguez Sández, José Luis. A44EC5405. 5 de agosto de 1939.

6. Moya y Espí, Carlos. A44EC5406. 3 de enero de 1952.